ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AGRARIA E INVERSIONES AGROINVERM2 CIA. LTDA.CORRESPONDIENTE AL 19 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Santo Domingo, en las oficinas de la compañía situadas en la Via Quevedo Km 24, el día de hoy, viernes 19 de abril del año 2019, siendo las 09h30, se encuentran reunidos: la Srta. Gabriela Belén Mestanza Dueñas, por sus propios derechos y poseedor del 50% del capital social; la Srta. Karla Lissete Maldonado Flores, por sus propios derechos y poseedora del 50% del capital social.

Actúa en calidad de Presidenta la Srta. Karla Lissete Maldonado Flores y como secretario para actuar en esta junta, los socios nombran al Sr. Luis Alfredo Maldonado Flores.

La señora Presidenta pide al secretario verifique el quórum y éste informa que se encuentra reunido el 100% del capital social pagado en consecuencia de lo cual la señora Presidenta propone a los señores accionistas constituirse en Junta Universal.

Los socios resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

2.- Conocer y aprobar el Balance de Situación Financiera por el año 2018.

3.- Conocer y Aprobar el Estado de Resultados, correspondiente al año 2018.

4.- Conocer y Aprobar el Estado de Flujos de Efectivo año 2018, el Cuadro de Evolución Patrimonial de los años 2017 y 2018 y las Notas a los Estados Financieros por el año 2018.

5.- Decidir sobre los Resultados Obtenidos por la empresa.

La Junta pasa a tratar los puntos de la agenda:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENCIA.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2018, luego de lo cual deciden aprobarlos en forma unánime.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

La junta procede a analizar todas y cada una de las cuentas que conforman el Balance General de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2018, luego de lo cual resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE RESULTADOS

Acto seguido la junta de socios analizan el Estado de Resultados de la empresa correspondiente al año 2018, luego de lo cual lo aprueban en forma unánime.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

De inmediato los señores socios pasaron a deliberar sobre el Estado de Flujos de Efectivo del 2108, el cuadro de Evolución Patrimonial del mismo periodo y las Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2018, luego de lo cual decidieron aprobarlos.

6.- La junta de accionistas decide aprobar el siguiente Resultado obtenido:

Utilidad del Ejercicio:	USD $	4.429,72
15% Participación Trabajadores.....	USD $	664,46
22% Impuesto a la Renta.....	USD $	828,36
Dividendos.....	USD $	**2.936,90**

Al no existir ningún otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un receso para redactar esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 10h15.

Firman todos los presentes.

Karla Lissete Maldonado Flores
PRESIDENTA - SOCIA

Gabriela Belén Mestanza Dueñas
SOCIA

Luis Alfredo Maldonado Flores
SECRETARIO AD-HOC